

plaza pública para la edición del 15 de junio de 1993

Narcoprensa en acción

Perro come carne de perro

miguel ángel granados chapa

Complicados como suelen ser, en vez de negar que los periodistas sean caníbales, muchos de ellos aseguran que "perro no come carne de perro", que es lo mismo pero implica además una suerte de autocalificación. Y sin embargo, esa sentencia está mostrando su falsedad, a propósito de las averiguaciones sobre la narcoprensa, que está adelantando la Procuraduría General de la República.

Después de que el propio Procurador Carpizo anunció esas indagaciones, surgieron varias listas donde a partir de información sin duda producida en la Procuraduría, cada quien incluía a periodistas de su malquerencia. Se trataba de un juego sórdido, propio de mentalidades enfermas, pero que en último término resultaba inocuo, porque no trascendía los círculos donde siempre se practica la maledicencia. Pero el jueves 3 de junio las cosas cambiaron. Donde menos se pensaría, en Novedades de Yucatán, apareció un documento atribuido a la Procuraduría General de la República (es decir, a colablradores de Carpizo, que lo informan sobre estas personas) en que se da santo y seña de once periodistas y sus nexos con el tráfico de drogas. José Ureña, reportero de La Jornada, reprodujo la lista de los nombres, sin pormenores, el sábado 5, mismo día en que El Herald de México era el único en publicar la que negaba haber originado aclaración de la Procuraduría, (el documento).

El domingo seis, víspera del Día de la libertad de prensa, que muchas personas asumen como una fiesta de periodistas, dos de ^{los} incluidos en la lista hicieron reproches a quien la formuló y a quienes la publicaron. Carlos Cantón Zetina se quejó de "la irresponsabilidad y la falta de ética profesional de José Ureña", en una carta aparecida en La Jornada. En ella, Cantón Zetina, que se firma como director general del semanario Quehacer político, encuentra una "clara intención" en el

hecho de ser mencionado en el grupo de narcoperiodistas: "el poder público pretende callar a Quehacer político, un semanario crítico que responsablemente cumple con la ~~revista~~ sociedad y denuncia atropellos, abusos y corrupciones de muchos de los miembros de aquel poder. No lo lograrán". ¡De veras, eso dice!

firmada

Ese mismo domingo, ~~en~~ en Novedades, la columna A fondo, ~~de~~ por Juan Ruiz Healy, reprodujo la lista aparecida tres días antes en su edición yucateca, con un succulento añadido: una entrevista del propio Ruiz Healy a Mario Munguía, conocido como Matarili, porque así se llama su columna, aunque su seudónimo sea Lirilón. Imposible reproducirla íntegra. Pero hoy y mañana copiaremos algunas de las, digamos, reflexiones emitidas por Munguía, que informa a Ruiz Healy ~~que~~ haber tenido ~~una~~ especial cercanía con Eduard Heath (no Head, como dice Novedades) y Richard Caña, "gente de la DEA que tienen la verdadera información de lo que ocurre en México." Añade Lirilón que "Edward fue director de la DEA en México y ahora es subdirector de la DEA en Estados Unidos. Los veía muy seguido. Nos reuníamos a tomar café o la copa. Es más, yo traigo un coche que me vendió Edward y un Mercedes que me vendió Richard Cañas, que era el subdirector del FBI". El coche que fue propiedad de Heath resultó pagado "con dólares sacados de la sucursal Serfín de calzada de Guadalupe y los billetes fueron de una partida que mandó la International City Bank a México", declara el propio Munguía.

siete

El lunes ~~seis~~ (o el domingo, para sus suscritores), Proceso reprodujo la lista tal como apareció en Mérida y en la columna de Ruiz Healy. Dos días más tarde, el miércoles 9 de junio, Joaquín Paredes, director general de Editorial Parmón, que edita la revista Viva, avisó que, por haber sido implicado "sin ninguna base real, sin ninguna sustentación efectiva...con otros 10 compañeros periodistas, en actos relativos al tráfico de estupefacientes", demandaría penalmente a los dos Novedades y a Ruiz Healy, en términos que examinaremos mañana.



cajón de sastre

Pareciera que hay alguien empeñado en hallarle mangas al chaleco. Dicho de otra manera, de generar problemas donde no los hay, acaso para ganar bonos ~~manejando~~ apagando fuegos deliberadamente suscitados. Véase si no, con el ejemplo de Sinaloa: el comité estatal del PRI inició juicio político, el viernes pasado, contra el ex alcalde de Mazatlán, Humberto Rice, y contra su tesorero municipal, Isaac López Arregui, que es ahora diputado local. Se funda en un documento que, si no es falso como asegura el Partido de Acción Nacional (al que ambos pertenecen), tiene toda la pinta de serlo, así de burda es su redacción. Se trata de una comunicación ~~firmada~~ con membrete del H. Ayuntamiento de Mazatlán y ~~la~~ ^{la} ~~firmada~~ ^{marca de ser} "confidencial" (lo cual hace evocar las novelas de Enrique Jardiel Poncela donde a la ilustración de un árbol, para evitar dudas se le agregaba la indicación "este es un árbol"). Firma López Arregui, quien dice a Rice, el 4 de agosto del año pasado que "de acuerdo con sus personales instrucciones ya fueron entregados por esta Tesorería a mi cargo, al Lic. Emilio Goicochea Luna y a su señora esposa Concepción de Rice la cantidad de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 MN) a cada uno, como apoyo a sus respectivas campañas políticas". Por si fuera poco, en la carta se añade: "En relación a los requerimientos que estaban pendientes sobre el acto político próximo, ya quedó dispuesto lo correspondiente". Acción Nacional estima que se trata "de una vil calumnia", y exigió una averiguación para probar la falsedad del documento, que para ser auténtico requeriría haber sido maquinado o por una persona muy torpe o por un infiltrado en el PAN, y el diputado López Arregui que lo firma no es lo uno ni lo otro. Por añadidura, el negocio y la casa de Rice en el puerto mazatleco han sido asaltados dos veces cada uno, sin que se logre averiguar quiénes fueron los responsables. Hay otros elementos en esta delicada cuestión, que deberán ser abordados con detenimiento.



PLAZA PUBLICA

■ **Narcoprensa en acción**■ **Perro come carne de perro**

Miguel Angel Granados Chapa

Complicados como suelen ser, en vez de negar que los periodistas sean caníbales, muchos de ellos aseguran que "perro no come carne de perro", que es lo mismo pero implica además una suerte de autocalificación. Y sin embargo, esa sentencia está mostrando su falsedad, a propósito de las averiguaciones sobre la *narcoprensa*, que está adelantando la Procuraduría General de la República.

Después de que el propio procurador Carpizo anunció esas indagaciones, surgieron varias listas donde a partir de información sin duda producida en la Procuraduría, cada quien incluía a periodistas de su malquerencia. Se trataba de un juego sórdido, propio de mentalidades enfermas, pero que en último término resultaba inocuo, porque no trascendía los círculos donde siempre se practica la maledicencia. Pero el jueves 3 de junio las cosas cambiaron. Donde menos se pensaría, en *Novedades de Yucatán*, apareció un documento atribuido a la Procuraduría General de la República (es decir, a colaboradores de Carpizo, que lo informan sobre estas personas) en que se da santo y seña de once periodistas y sus nexos con el tráfico de drogas. José Ureña, reportero de *La Jornada*, reprodujo la lista de los nombres, sin pormenores, el sábado 5, mismo día en que *El Heraldo de México* era el único en publicar la aclaración de la Procuraduría, que negaba haber originado el documento.

El domingo seis, víspera del Día de la Libertad de Prensa, que muchas personas asumen como una fiesta de periodistas, dos de los incluidos en la lista hicieron reproches a quien la formuló y a quienes la publicaron. Carlos Cantón Zetina se quejó de "la irresponsabilidad y la falta de ética profesional de José Ureña", en una carta aparecida en *La Jornada*. En ella, Cantón Zetina, que se firma como director general del semanario *Quehacer Político*, encuentra una "clara intención" en el hecho de ser mencionado en el grupo de narcoperiodistas: "el poder público pretende callar a *Quehacer Político*, un semanario crítico que responsablemente cumple con la sociedad y denuncia atropellos, abusos y corrupciones de muchos de los miembros de aquel poder. No lo lograrán". ¡De veras, eso dice!

Ese mismo domingo, en *Novedades*, la columna A Fondo, firmada por Juan Ruiz Healy, reprodujo la lista aparecida tres días antes en su edición yucateca, con un suculento añadido: una entrevista del propio Ruiz Healy a Mario Munguía, conocido como *Matarili*, porque así se llama su columna, aunque su seudónimo sea *Lirilón*. Imposible reproducirla íntegra. Pero hoy y mañana copiaremos algunas de las, digamos, reflexiones emitidas por Munguía, que informa a Ruiz Healy haber tenido especial cercanía con Eduard Heath (no Head, como dice *Novedades*) y Richard Caña, "gente de la DEA que tienen la verdadera información de lo que ocurre en México". Añade *Lirilón* que "Edward fue director de la DEA en México y ahora es subdirector de la DEA en Estados Unidos. Los veía muy seguido. Nos reuníamos a tomar

café o la copa. Es más, yo traigo un coche que me vendió Edward y un Mercedes que me vendió Richard Cañas, que era el subdirector del FBI". El coche que fue propiedad de Heath resultó pagado "con dólares sacados de la sucursal Serfin de calzada de Guadalupe y los billetes fueron de una partida que mandó la International City Bank a México", declara el propio Munguía.

El lunes siete (o el domingo, para sus suscriptores), *Proceso* reprodujo la lista tal como apareció en Mérida y en la columna de Ruiz Healy. Dos días más tarde, el miércoles 9 de junio, Joaquín Paredes, director general de Editorial Parmón, que edita la revista *Viva*, avisó que, por haber sido implicado "sin ninguna base real, sin ninguna sustentación efectiva... con otros 10 compañeros periodistas, en actos relativos al tráfico de estupefacientes", demandaría penalmente a los dos *Novedades* y a Ruiz Healy, en términos que examinaremos mañana.

Cajón de Sastre

Pareciera que hay alguien empeñado en hallarle mangas al chaleco. Dicho de otra manera, de generar problemas donde no los hay, acaso para ganar bonos apagando fuegos deliberadamente suscitados. Véase si no, con el ejemplo de Sinaloa: el comité estatal del PRI inició juicio político, el viernes pasado, contra el exalcalde de Mazatlán, Humberto Rice, y contra su tesorero municipal, Isaac López Arregui, que es ahora diputado local. Se funda en un documento que, si no es falso como asegura el Partido de Acción Nacional (al que ambos pertenecen), tiene toda la pinta de serlo, así de burda es su redacción. Se trata de una comunicación con membrete del H. Ayuntamiento de Mazatlán y la marca de ser "confidencial" (lo cual hace evocar las novelas de Enrique Jardiel Poncela donde a la ilustración de un árbol, para evitar dudas se le agregaba la indicación "éste es un árbol"). Firma López Arregui, quien dice a Rice, el 4 de agosto del año pasado que "de acuerdo con sus personales instrucciones ya fueron entregados por esta Tesorería a mi cargo, al Lic. Emilio Goicochea Luna y a su señora esposa Concepción de Rice la cantidad de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 MN) a cada uno, como apoyo a sus respectivas campañas políticas". Por si fuera poco, en la carta se añade: "En relación a los requerimientos que estaban pendientes sobre el acto político próximo, ya quedó dispuesto lo correspondiente". Acción Nacional estima que se trata "de una vil calumnia", y exigió una averiguación para probar la falsedad del documento, que para ser auténtico requeriría haber sido maquinado o por una persona muy torpe o por un infiltrado en el PAN, y el diputado López Arregui que lo firma no es lo uno ni lo otro. Por añadidura, el negocio y la casa de Rice en el puerto mazatleco han sido asaltados dos veces cada uno, sin que se logre averiguar quiénes fueron los responsables. Hay otros elementos en esta delicada cuestión, que deberán ser abordados con detenimiento.

Mantes 15 de junio 93